

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Jueves 29 de abril de 2010 Pág. 11515

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10859 ZEUSVISIÓN, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (ejecución 21/10); y para el pago de 7.217,58 euros de principal y 1.443 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Zeusvisión, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100028730-1